

Francia condena crímenes de colonos israelíes en Cisjordania



Imagen ilustrativa tomada de Monitor de Oriente)

París, 16 abr (RHC) El gobierno francés repudió este martes en fuertes términos actos violentos cometidos por colonos israelíes en los últimos días en la ocupada Cisjordania, ataques que dejaron cuatro palestinos asesinados y decenas de heridos.

En una declaración, la Cancillería gala calificó de inaceptables esas acciones, ejecutadas bajo la protección del ejército ocupante.

La violencia sigue a la muerte de un joven israelí en Cisjordania, hecho que condenamos, pero que de ninguna manera justifica lo que ocurre, subrayó.

Varias comunidades palestinas han sido asediadas, con ataques contra personas y propiedades, sin que los soldados israelíes actúen para impedirlo.

Francia instó al gobierno de Israel a enviar ante la justicia a los colonos responsables de generar violencia y le recordó sus obligaciones dentro del Derecho Internacional de proteger a la población civil.

En el texto circulado aquí, la Cancillería reiteró que la colonización de Palestina es contraria al Derecho Internacional y a la resolución 2334 del Consejo de Seguridad de la ONU.

Hace dos meses París dictó sanciones de prohibición de entrada a suelo galo contra 28 colonos identificados por su violencia contra civiles palestinos en Cisjordania.

Ya hemos tomado medidas y vislumbramos otras en coordinación con nuestros socios, refleja la declaración.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/352353-francia-condena-crmenes-de-colonos-israelies-en-cisjordania>



Radio Habana Cuba